



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: 34 grs. de cocaína, 210 grs. de picadura de marihuana, dos aparatos de telefonía celular y una batería halladas en el sector de duchas del Pabellón C2. No se hallaron responsables.

En el Módulo MX2: un total de tres aparatos de telefonía celular con baterías, dos baterías, un cargador incautados en el sector de duchas del Pabellón C2. Además, fueron hallados tres plaquetas cargador, seis baterías, catorce aparatos de telefonía celular y doce baterías, en un sector de uso común del mismo Pabellón. No se identificaron responsables.

En el Módulo MD1: dos elementos punzantes, del interior de una celda del Pabellón A3.

En Villa María, Establecimiento penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un total un aparato de telefonía celular con batería. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°9, U.C.A. Unidad de Contención del Aprehendido, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería y cargador. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia halló dos elementos punzantes, uno en posesión de un interno, el otro en el perímetro externo del Pabellón F2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de septiembre de 2017